ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
26 MAR 2025
CONTROL
☐A.M ☐P.M.

RECIBO
28 MAR 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 2622 /
LA LIGUA, 24 MAR 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras N°24301/2025, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 24 de marzo del 2025. Alcaldía.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de tamaño Micro** y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de computador HP, para ser utilizado en Alcaldía Municipal.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición computador HP.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **JOSE ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI.** Rut; **16.665.150-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$940.000, impuestos incluidos.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
27 MAR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 24.03.2025

0024301

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Alc.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

alcaldia

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	HP todo en uno 24-cb		
	1027la Win 11 Home 23.8		
	pulgadas intel Core i5 6B.		
	RAM 512 GB SSD FHD.		
	CORRESPONDENCIA RECIBIDA ADQUISICIONES 24 MAR 2025 ILUSTRE MUNICIPALIDAD La Ligua		
		TOTAL $	

Impta. Nueva Imagen Zona 27-0176 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

Cotización N° 101/2025

José Esteban Villalobos Cayupi

Insumos Computacionales

El Vergel 454 Valparaíso *Fono: 987266914*
Mail: josevillalobos7@gmail.com *Rut: 16.665.150-6*

Empresa: Ilustre Municipalidad de la ligua
Contacto: Departamento de administración
Detalle: Adquisiciones
Fecha: 21-03-2025

CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO	VALOR PRODUCTOS	VALOR TOTAL
1	HP Todo en Uno 24-cb1027la Win11 Home 23.8 pulgadas Intel Core i5 8 GB RAM 512 GB SSD FHD	$ 789.916	$ 789.916
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
		neto	**$ 789.916**
		Iva	**$ 150.084**
		Total	**$ 940.000**

JOSE VILLALOBOS CAYUPI
16,665,150-6

Flete incluido.
Forma de pago: 30 días.